

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO

PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 597

Palma de Mallorca, MIÉRCOLES 25 Mayo de 1898

TRISTE PORVENIR

De cada día más va en aumento el malestar que el pueblo español siente con motivo de lo enmarañado que va poniéndose el conflicto hispano-americano, donde tan desventajosamente venimos luchando.

Algunos pocos, para atenuar las responsabilidades contraídas por el Gobierno de Sagasta, explican la derrota sufrida por nuestra escuadra en las aguas de Cavite, como un hecho aislado, y sin mas importancia que las pérdidas morales y materiales sufridas por España en el indicado combate naval, cuyas apreciaciones podrían pasar como buenas, a no concurrir hechos innegables, que afectan de una manera tal al pueblo español, que éste, con profunda ansiedad, teme que nuestra escuadra del Atlántico, tenga igual fin que la que cupo a la del Pacífico, donde nuestros bravos marinos, evidenciados de la superioridad del enemigo ante la imposibilidad de vencer y no queriendo rehuir el combate, supieron morir honradamente, cual cumple todo buen español cuando lucha por la Patria.

Todos aquellos de nuestros lectores que hayan tenido lugar de enterarse del relato hecho por casi toda la prensa, sobre el combate librado en Filipinas, entre la escuadra española y la norte-americana, de seguro, que no habrán podido menos de observar la superioridad de esta última sobre la primera, no solo en número sino en calidad, y por más que hagan los adictos a la política fusionista, no conseguirán que el pueblo haga graves cargos contra los que debido a su imprevisión é ineptitud, fueron causa de que murieran casi del todo, indefensos, aquellos valientes marinos que tripulaban, aquella escuadra, que despues de ser destrozada por la norte-americana fué á buscar eterno descanso en las profundidades del mar de Cavite.

La imprevisión de los que desde las altas esferas gubernamentales vienen dirigiendo nuestra Nación, de cada día se vá haciendo más patente, y tanto es así que, la viva ansiedad que el pueblo siente ante el temor que la escuadra que dirige el contra-almirante Cervera, de momento á otro, sea hecha añicos bajo la presión de la poderosísima escuadra que los Estados Unidos envían en busca de la nuestra, para trabar un decisivo combate naval, donde si la suerte nos es adversa, el pueblo podría dar el adiós de despedida á nuestras colonias antillanas y oceánicas, porque es indudable que, despues de dicho fracaso, las demás potencias tendrían que intervenir para conciliar la paz, la que despues de ser del todo humillante para nosotros, tendríamos que presenciar el triste espectáculo de un repartimiento, quedando reducido el dominio de España á los estrechos límites del territorio continental, de lo cual varios periódicos ya han hablado con motivo de la unión anglo-americana.

Justa es la alarma que anteaer produjo el siguiente despacho telegráfico publicado por nuestro estimado colega «La Almudaina»:

Isencia Madrid 22, 10:45 n.

NUEVA YORK.—Han salido en busca de la escuadra que manda el general Cervera, sesenta buques, formando tres escuadras al mando del almirante Sampson y de los comodores Schely y Watson respectivamente.

Caso de ser verdad el tal telegrama, que está en lo posible, resulta que nuestra escuadra del Atlántico en manera alguna puede combatir con una numerosísima escuadra como la que la que los Estados Unidos envía para luchar contra la nuestra y que de efectuarse el encuentro, sabemos sí, que el valiente y arro-

D. Pedro Juan Barceló y Muntaner

Falleció en Campos el 22 de los corrientes

E. G. E.

Su afligida esposa, hijo, hija política, nietos, sobrinos y demás parientes, suscriben á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana jueves á las 11 de la misma en la parroquial iglesia de Santa Eulalia.

No se invita particularmente.

jado marino Cervera como todos los que están á sus inmediatas órdenes, sabrán luchar, pero con solo la esperanza de ser derrotados, á la vez que demostrar á los marinos de esa insolente y avarienta nación Americana que los españoles antes que rendirse, saben morir, cual no saben hacerlo los menguados hijos de esa nación de tocineros.

Hora es que el pueblo medite sobre el triste porvenir que le espera, y hora es también que ese mismo pueblo pida estricta cuenta á los que á tal situación nos han llevado, entre los cuales descuellan los fusionistas, cuyo funesto partido parece haberse conjurado para entregar la Patria á la ruina y disolución.

Los fusionistas, no obstante de engalanarse con el pomposo título de liberales, no quisieron conceder á tiempo las libertades que eran de desear á nuestras colonias, y por esto hemos tenido que entregarnos á una guerra como

la de Cuba primero, y con los Estados Unidos despues, las cuales tanta sangre y dinero nos cuestan y costarán.

Los que desde la Restauración acá nos han venido gobernando son pues la causa de las desgracias que nos acosan, y de que veamos la integridad de nuestro territorio seriamente amenazado.

¿Háse visto mas grande imprevisión y desatentada conducta que la del partido que dirige Sagasta!

Los hombres de Estado del fusionismo, además de cometer la infuca torpeza y el grande error de no saber evitar la guerra separatista por no haber concedido las necesarias libertades á Cuba, son los mismos que nos han entregado á la guerra con una nación rica y poderosa, sin antes de dar tan imprudente paso, hayan querido hacerse cargo de los preparativos hechos por los americanos, para empen-

der, con seguridad de alcanzar la victoria, en la lucha que iba á entablarse.

Por otra parte, el pueblo es el único responsable de que tal haya sucedido, puesto que tampoco supo á tiempo barrer á la vil escoria que le ha llevado á la miseria y á la muerte, mas como á todo ciudadano le es permitido el derecho de petición, vamos á hacer uso de tal derecho y es que: si por acaso nos vemos en el caso de que la escuadra del contra almirante Cervera fuese derrotada por la americana, lo mejor sería que España se convirtiese en un grande volcan cuyo crater consumiera todo cuanto existe en ese presidio suelto llamado España y así nos veríamos libres de tantas humillaciones y miserias.

TEOFILO.

Palma 23 mayo 1898.

LO DE LOS PESCADORES

Los pescadores, ó sean los trabajadores del mar, están tocando las consecuencias de haber pedido que el Estado interviniere en sus asuntos individuales y les limitase la libertad, declarándose tacitamente indignos de ella.

Así ha pasado en lo de los trigos. Protección, protección, protección para los trigueros, prohibición, prohibición, prohibición del trigo extranjero, y cuando el hambre nos ha azotado, como no podía ser ménos, los mismos que gritaban protección y prohibición gritan libertad y librecambio.

Años atrás era dogmático en el pueblo la supresión de las quintas, ó sea del servicio militar obligatorio, debiendo sustituirse por el voluntario como en Inglaterra.

Hoy hemos dado media vuelta: servicio obligatorio, obligatorio, obligatorio, y que todo el mundo vea su personalidad confiscada por el Estado.

No sabemos quien metería en la mollera de los pescadores eso de épocas de veda, ó de

— 8 —

Como quiera que este modesto trabajo se extendiera demasiado refiriendo los hechos todos realizados por los Templarios, vamos tan solo á reunir los servicios que prestaron en nuestra península, en la lucha titánica que sostentaban nuestros ascendientes con el invasor agareno; lucha que habia de dar por resultado el triunfo de la cruz ó de la media luna, de Jesucristo ó de Mahoma, de la civilización oriental ó de la occidental.

Establecidos los árabes en nuestro país desde principios del siglo VIII—año 711, en que vencieron á D. Rodrigo, último rey godo, en la funesta jornada del Guadalete, ó laguna de la Jauda, como afirman eminentes historiadores—, bien pronto sostienen terribles y animadas luchas con los cristianos, que empezaron la reconquista acudidos por D. Pelayo, en Santa María de Covadonga, y la terminaron despues de siete siglos, en las hermosas llanuras de Granada, de cuya ciudad se apoderaron, en 1482, los Reyes Católicos D. Fernando y D.^a Isabel.

En Aragón, D. Jaime I, el Conquistador, se vió ayudado por los Templarios en la empresa que dió por resultado la toma de Mallorca (1229 á 1234) y de Valencia (1232 á 1238), así como sus antecesores se habían visto también favorecidos por el auxilio que les prestaron en la conquista de crecido número de

— 5 —

do de Saint Maistre, Rotallo, Guifredo de Biroi, Pagano de Monte Desiderio y Archenbaudo de Santo Ameno. Los nombres de los otros tres fundadores no han llegado á nuestro conocimiento. Estos guerreros recibieron el nombre de Templarios, porque vivían en una casa inmediata al Templo de Salomón, en Jerusalén.

Se fundó esta orden para proteger á los peregrinos que iban á visitar los Santos lugares: puede decirse que la única ocupación de estos paladines de la religión era la guerra, protegiendo al débil contra el fuerte y distinguiéndose siempre por su caridad, hasta para con los enemigos.

Al ingresar en la orden hacían voto de obediencia, de castidad, de guardar secreto y de defender el sepulcro de Jesucristo. Vestían hábito blanco con una cruz roja en el pecho; peleaban solo por la religión y por la patria. Sus héroes eran tantos como caballeros formaban la orden, y las victorias obtenidas, las mismas que combates libraron, pues estos guerreros no volvían nunca la espalda al enemigo: obtenían la victoria ó perecían todos en la lucha.

Pasó Hugo de Paganis á Europa el año 1127, nueve años despues de la fundación de la orden, con objeto de que el Papa la aproba-

épocas del año en que estuviere prohibida la pesca, seguramente porqué en este periodo de paro los pescadores no pudiesen ganarse el sustento, ni el pueblo comer pescado, a no ser de contrabando y por ende caro y malo.

Los majaderos que inventaron la veda (confundiendo los conejos con los peces) se apoyan en que cuando menos se pesque más peces habrá de la misma manera que cuando menos se cace mas conejos existirán.

Estos señores no saben seguramente que los peces viven de comer á otros peces y que cuando se pesca un pez no hay uno menos en el mar sino mil mas, que son los mil que él se hubiese comido ántes de sufrir á su turno la misma suerte, de modo que la tal veda es un absurdo científico y testigo el célebre Banco de Terranova en donde cuanto mas se pesca mas bacalao hay porqué cada uno para vivir necesita comerse millares de sus hermanos, no sucediendo así con la caza pues los conejos, las liebres y las perdices no se mantienen de tragarse mutuamente.

La conducta de las Autoridades de Marina de esta Provincia no puede ser más correcta y justa.

Hay una ley de veda promulgada á petición de los pescadores ¿Qué otra cosa deben hacer las Autoridades que cumplir la ley?

Gracioso fuera que el Comandante de Marina tuviese en su mano cumplir ó no cumplir las leyes á su antojo.

Los pescadores deben culparse á sí mismos, á esas leyes socialistas de pedir en todo la intervención del Estado, la prohibición, la reglamentación, la limitación, en una palabra la absorción del individuo por la colectividad, cuando para que el individuo pueda ser feliz, moral y materialmente, lo que hace falta es libertad, libertad y libertad, y que nadie se meta con él ni se le prohíba, reglamente ni limite ninguno de sus actos.

Desgraciadamente sabemos que tan encarnados están en las masas los errores económicos y científicos, que todo lo dicho es predicar en desierto, pero el ejemplo de los trigos y el de la pesca debieran bastar para que muchos descerraran los ojos, se apeáran del burro y adoptasen el liberalismo sin límites ni excepciones.

No lo harán para su desgracia y continuarán pidiendo cadenas.

Y así saldrá ello.

VIVA ESPAÑA!

Pone tanta alegría en el alma la gallarda proeza del «Nueva España» y el «Conde del Venadito» saliendo por el mar de las Antillas

en busca de aventuras, como salió el Hidalgo por las llanuras de la Mancha, que no cabe en ella ni el desprecio contra los medrosicos Sanchos que hablan de paz como aspiración nacional en una nación, que viviendo en lucha perpetua, pueda decir menos excéptica que el poeta:

«Sólo en la paz de los sepulcros creo.»

Sí, el «Venadito» y el «Nueva España» simbólicos nombres que unen en conjunción gloriosa añejas memoranzas con risueños anhelos, son, como el Hidalgo, la Patria, que no quiere la paz, que quiere la guerra, que la ansia, que, como el Hidalgo, buscaba aventuras, la busca; pero la busca seguro de su poder y de su fuerza, sabiendo, más sagaz que el Hidalgo, que los que tiene enfrente no son gigantes sino molinos, juguetes al cabo del viento mudable que los mueve á su capricho para que sirvan al hombre, al hombre que más pequeño que el árbol de que salieron las aspas y más débil que el viento que con sus rugidos le amedrenta, del árbol hace leña y del viento siervo, mal que pese á lord Salisbury y á los que, como él, sabiendo de Darwin sin entenderle, creen en el supremo dominio de la fuerza brutal, sin pensar que el músculo robusto es fuerza muerta y la menuda célula, nerviosa fuerza viva.

Si; el «Venadito» y el «Nueva España» son el Ejército, la Marina, las glorias todas de España, España entera, la eterna vencedora por sí misma, la eterna vencedora de los demás.

¿Qué importan la desidia ni la inepticia de los gobiernos? Mientras haya sobre tres tablas mal unidas un cañón, habrá un barco que pasee por todos los mares la enseña gloriosa de esa España de degenerados de que habla Moret, llevando muy lejos, más allá de la tumba, el viejo refrán y ventando la soga, no en casa del aborrecido sino el aborrecido mismo.

España entera sintió y sentirá hoy el legítimo orgullo de ese triunfo, que nos parece cosa nueva porque somos olvidadizos; pero que es el mismo de ayer, el de la «Ligera», destrozando al «Cushing», el del diminuto «Antonio López», payoneándose con sus doce heridas en la bahía de Cárdenas, después de hacer huir á los colosos yanquis, el de los soldaditos á quienes sobra con el Mauser para derrotar á los que disparan cañones potentísimos.

Es tan hermoso ese despertar del pesado sueño en que sumiéronnos las declamaciones desesperadas de Moret y los angurios agobiadores de Silvela! Es tan hermoso ver sobre el *finis Hispanie* con que los políticos nos apesadumbran el *resurrexit Hispanie!* con que los marinos nos regocijan!

Dicen en un telegrama de la Habana:

«A cada disparo resonaba en todo el litoral

un ¡Viva España! que las ondas se encargaban de hacer llegar hasta los barcos españoles como alientos nuevos para el combate.»

¡Viva España! sí; ¡Viva España! olvidemos á Sagasta y á sus componendas maquiavélicas, aquellas ondas son las mismas que bañan nuestras costas, que nos traen en sus espumas rientes de regocijo de aquellos triunfos. Estas olas son aquellas olas. Las que agitan el «Pelajo» que se encabritan como corcel de raza oyendo el clarín de pelea, son las que mecen al «Venadito» reposando de la ática proeza, las que acá vinieron allá vuelven, como trajeron alientos de esperanza deben llevarlos de gratitud. Si allí gritaron ¡Viva España! gritemos aquí ¡Viva la Marina! ¡Viva el Ejército! y en esos gritos pongamos el alma toda, el alma en que no cabe el desprecio á los Sanchos por que está llena por la admiración á los Quijotes.

(De El País)

Más sobre derribos

Dice «La Almudaina» del martes:

«El señor Alcalde de esta ciudad, siempre atento á nuestras indicaciones,—fayor ¡que le agradecemos,—y en virtud del sueldo que publicamos el jueves último llamándole la atención acerca del poco caso que hacen los propietarios de fincas ruinosas de los acuerdos del Ayuntamiento, nos manifestó ayer que la causa de ello es debido á la conjura en que parece están los maestros de obras particulares, de opinar siempre en contra del dictamen del maestro municipal, lo cual da lugar á demoras que no están en su mano evitar.

Al agradecer al señor Losada sus explicaciones, debemos hacer constar que al publicar el sueldo de referencia, sólo nos inspiraba el deseo de evitar que en el día de mañana ocurran desgracias que todos después lamentaríamos. ¡Eh!... Distingamos.

Una cosa es reparar una fachada ruinosa, y que por ende constituye una amenaza á la seguridad individual, y otra cosa es derribar la fachada entera y reconstruirla sobre la alineación en aquel entonces vigente.

El Ayuntamiento (y al parecer también «La Almudaina») no entienden esto de reparos.

Cuando tengamos una chaqueta agujereada en los codos, nada de remiendos. Al basurero y venga una chaqueta nueva.

¿Y si no tiene dinero?

Pues ándese en mangas de camisa.

Así pasa con las fincas.

Hay una cuya fachada es ruinosa y con poco dinero fuera fácil su reparación.

Nada, nada de eso. La fachada abajo y venga otra nueva.

¿Y si no se tiene dinero?

Pues que se quede el solar sin edificar, pero eso sí, pagando siempre contribución territorial.

En vista de esta guerra LEGAL al capital privado no es de extrañar la conjura de los maestros de obras de opinar siempre contra el dictamen del maestro municipal, que á la cuenta á los ojos del señor Losada será infalible como el Papa.

De todo ello, ya hemos dicho, son culpables los propietarios mismos que toleran los gobiernos monárquicos.

Con su pan se lo coman, pues á nosotros nos tiene sin cuidado porque carecemos de fincas.

¡Viva España! Abajo el gobierno!

Cuando se contemplan los sacrificios de la nación en sangre y oro, cuando en la opacidad de las olas se entrevé el espectro de los cadáveres heroicos de Cavite, cuando se recuerda aquel furioso cañoneo de nuestros barcos de madera contra los acorazados, cuando se ve como Cárdenas y Cienfuegos, rechazan con fusiles y cañoneros el ataque de los cañones de grandes barcos protegidos, cuando se admira á San Juan de Puerto Rico, defendiendo con rabioso tesón la bandera nacional y produciendo averías graves en los buques «yanquis», cuando un barquichuelo español afronta una escuadra, y soldados españoles á pecho descubierto resisten el fuego de la artillería enemiga, un «¡Viva España!» inmenso, delirante resuena del Estrecho al Pirineo y lo repite Europa entera.

Más si pasando de los gigantes á los pigmeos, de las grandezas á las miserias, de los heroísmos á las cobardias y de los marinos, y los soldados á los políticos gobernantes, se nota cuanto va de aquellos magnánimos combatientes, á estos ridículos y gárrulos retóricos, también resuena un «¡abajo el gobierno!» unánime é iracundo, por todas las provincias españolas.

Si, abajo un gobierno que amenazado durante tantos meses por la guerra, esperó siempre en la paz.

Abajo un gobierno que no supo defender á Manila y entregó al enemigo nuestra desventurada escuadra dejándola en absoluto sin elementos, ni fuerza, como ha declarado su jefe.

Abajo un gobierno que no ha tenido reunida la escuadra el mismo día en que se declaró la guerra en las Antillas, para evitar esos ataques y bombardeos destructores de vidas y haciendas españolas.

Abajo un gobierno que no ha dado patentes de corso eficaz defensa de que ha privado á la nación dejando á los «yanquis» que á la continua se apoderasen de nuestros barcos mercantes.

Abajo un gobierno que ha consentido los más atroces insultos del mundo oficial americano y ha buscado la paz en la protección del Pontífice y de las potencias.

Abajo el gobierno que no ha tenido preparada la escuadra, que la ha dividido insensatamente y que envía parte de ella á un combate con fuerzas superiores que resultará glorioso para España, pero, ocasionado á un descalabro no impuesto por las circunstancias sino por las torpezas, las desidias y las vacilaciones de los gobernantes.

Por eso no hay un español que no grite:

¡Viva España!

¡Abajo el gobierno!

(De El País.)

Noticias locales

Suscripción nacional

Según el último número del «Boletín Oficial», ó sea del martes, á aquella fecha lo recaudado en esta Provincia por la Suscripción Nacional solo ascendía, después de tanto gritar, á 13,898 pesetas 7 céntimos.

¿Que hacen los fusionistas millonarios?

Ya lo dijo el Sr. Losada: se llaman andana.

Lámparas

Según se dice se están construyendo cien lámparas para el alumbrado de los repuestos y baterías de la fortaleza de Isabel II en Mahón.

se; y efectivamente en el concilio de Troyes lo fué.

En un principio siguieron la regla de San Agustín. Después se cree que S. Bernardo, pariente de Hugo de Paganis, les dió los Estatutos por que se rigieron, aunque otros suponen que fueron debidos á Juan de S. Miguel.

Hugo de Paganis recorrió la Francia, Inglaterra, Italia y España, donde adquirió prosélitos infinitos y crecidas limosnas, pues ellos no tenían propiedad alguna en un principio. Después la adquirieron, y tan inmensa que su poder se igualó al de los más poderosos magnates y se extendió hasta tener, en tiempo de Guillermo de Tiro, más de 300 caballeros; esto sin mencionar los sirvientes que ascendían á crecido número.

En todos los estados cristianos tenían feudos, dominios, castillos, villas, aldeas, y podían competir en riquezas y poderío hasta con los mismos reyes. Según dice Le Bas, en su «Historia de Francia», t.º 1.º, pag. 195, llegaron á ascender, pasado algun tiempo, á 15000, repartidos en los estados de Portugal, Castilla, Aragón, Italia, Alemania, Inglaterra y Francia. Mateo Paris dice que al número de casas pertenecientes á la orden era de 9000, teniendo que añadir á todo esto la innumerable muchedumbre de guerreros que los servían, caballos, fortalezas, petrechos de guerra etc.

No tenemos necesidad de mencionar los heroicos hechos realizados por estos monges-soldados, durante su residencia en Palestina; pues fácilmente se comprende que, siendo su ocupación única la guerra, y estando en país enemigo, luchando constantemente con los feroces fanáticos musulmanes, tuvieron que poner á cada momento á prueba su valor, consiguiendo gloriosas victorias que les immortalizaban, realizando en heroísmo con las otras órdenes militares de Hospitalarios y Caballeros Teutónicos.

Terminadas las Cruzadas, los Templarios ya no podían seguir en la Palestina, así es, que cuando Jerusalén y S. Juan de Acre cayeron en poder de los infieles, los Templarios vinieron á establecerse en Europa; advirtiendo que antes había ya crecido número de ellos establecidos en las naciones de la cristiandad, donde gozaron de poderoso influjo hasta con los mismos reyes, que los respetaban y temían.

Así, vemos que á la muerte de D. Alfonso I, el Batallador, rey de Aragón, deja su corona á estos caballeros, y si no la recibieron fué porque las Cortes del reino reunidas en Monzón (1133), no hicieron caso de dicho testamento y coronaron por su rey á D. Ramiro II, el Monge. A tal punto llegó la influencia y preponderancia que habían alcanzado.

Por la patria

Hemos oído decir que algunos empleados de la Diputación y Ayuntamiento, que afortunadamente no necesitan el sueldo para vivir, por contar con otros recursos piensan ceder sus haberes a la suscripción nacional mientras dure la guerra.

Hermoso rasgo digno de ser imitado.

Efectos de la miseria

Anoche, sobre las diez, dos hombres pobremente vestidos, entraron en la tahona de la calle de la Herrería, vulgarmente conocida por *form d' que se tortia*, desde donde se llevaron dos panes, sin haber satisfecho el importe correspondiente por ellos.

El dueño del mencionado horno dió cuenta del hecho al municipal de aquel barrio, el cual no pudo conseguir la detención de los dos hombres de referencia.

Nosotros, lo hemos venido diciendo constantemente que los despilfarros de los monárquicos, llegarían al extremo de que el pueblo se vería sumido en la más espantosa miseria, y ésta se vá acentuando de una manera tal que, de no ponerse el oportuno remedio, que dudamos mucho así se haga, tememos ocurran graves dificultades.

Creemos que el hecho perpetrado por los dos hombres ayer noche en el *form d' que se tortia*, además de ser punible por la ley, está contra el recto proceder, puesto que si tanta es ya la miseria que haya personas que acosadas por élla, acuden á tan extrema resolución, no es á los dueños de las tahonas á quienes tendría que dirigirse á todos aquellos, que toda Palma conoce y que es público y notorio que han venido medrando á costas de la infame explotación, que se ha hecho sobre ese pobre pueblo de Palma.

¡Por fin!

El Sr. Losada ha dimitido el cargo de médico de la Comisión Mixta de reclutamiento. Prefiere ser alcalde.

Nunca dudamos que entre sus intereses particulares y sacrificarse por la ciudad de Palma, optaría por lo segundo. Ahora empezamos á tener razón.

No hay permuta

Por el Ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que los reclutas á quienes corresponda formar parte de los cinco batallones expedicionarios que han de marchar á Filipinas, no puedan permutar con otros.

Una pregunta

¿Es verdad, señor Losada, que ayer se dió ocupación en el Cementerio á dos recomendados por un cierto señor, muy influyente en la política de la Peña, mientras que la misma gracia fué negada á 8 ó 10 pobres padres de familia que se presentaron á Su Señoría en la misma Alcaldía?

Si esto es así, ya se comprende porque tiene el Ayuntamiento tanto crédito é inspira tanta confianza á los que tienen *cartinos*.

Nos alegramos

Hemos visto con gusto, que por el Ayuntamiento, se ha dispuesto la construcción de una acera en la plaza de la puerta de Juznot Colom, paralela á la pared de enfrente á la fachada de la iglesia de Santa Catalina de Sena.

Real Orden

Por R. O. fecha 7 del mes en curso, queda prohibida la entrada por la noche en los puertos militares del Océano Atlántico, Ferrol y Cádiz y en los del Mediterráneo, Cartagena, Mahón, Cabrera y Fornells, por haberse establecido en ellos defensas submarinas.

Respecto al puerto de Cabrera, queda cerrado de día y de noche, y solo podrán tomarlo de día, las embarcaciones pequeñas de pesca, las cuales deberán esperar fuera del puerto las instrucciones que las fuerzas de Marina allí situadas les comunicará al efecto.

Citación

Por el Juez de instrucción del partido de Inca, cita á los que se crean perjudicados por la sustracción de dos cerdos de un cercado del término municipal de Llubi, para que en el término de diez días, comparezcan ante dicho Juzgado, al objeto de declarar en la causa que por este motivo se le instruye.

Una súplica al Alcalde

Por lo visto, y según los han referido personas que nos merecen entero crédito, resulta del todo escandalosísimo lo que viene sucediendo en el Ayuntamiento de Palma dadas las desigualdades é injusticias que se vienen haciendo con ciertas personas enfermas que solicitan la autorización para poder acudir en calidad de pobres á tomar los baños en el balneario de San Juan de campos.

Nos consta que, solo se concede permiso á todas aquellas personas que disfrutan de ciertas influencias, en cambio que dicho permiso ó autorización es negada á los que carecen de las influencias referidas.

No es justo cierto proceder usado hasta hoy por los que entienden en el asunto y de la concesión de tales permisos, pues nos consta que mientras no se despachan á personas que tiempo ha lo solicitaron y obtuvieron la conformidad del médico municipal, se atiende á personas que lo solicitaron muy posteriormente á las anteriormente indicadas.

Hacemos esta advertencia para que por quien corresponde, sean atendidas nuestras indicaciones, mas en caso contrario, publicaremos ciertos datos que guardamos en cartera y que de publicarlos pesarán duramente sobre alguien.

Sr. Losada esperamos que V. se servirá poner coto á los abusos que se cometen con motivo del asunto indicado.

Noticias Marítimas

SALIDAS

Con rumbo á Barcelona salió ayer tarde á las cinco el vapor «Unión» en lugar del «Beller» el cual saldrá hoy para Valencia para traer los excedentes de cupo del reemplazo del 91 de los Batallones de Canarias y Wad-Ras; el primero se llevó la correspondencia oficial, 10 pasajeros y carga para dicho punto.

Para los puertos de Ibiza y Valencia ha salido esta mañana á las diez el vapor «Beller» llevándose la correspondencia oficial, pasaje y carga para ambos puntos.

ENTRADAS

Esta mañana á cinco y media lo ha efectuado procedente de Mahón el vapor «Ciudad de Mahón» con la correspondencia oficial 15 pasajeros y variada carga.

En la madrugada ha entrado procedente de Burdeos el vapor francés «Conseil Freres» con cargamento de bocoyes vacíos.

A las ocho y media ha entrado esta mañana procedente de la Ciudad Condal el vapor «Lulio» con la correspondencia 28, pasajeros y variada carga.

A las seis y media de la tarde de ayer amarró en la escollera del muelle nuevo procedente de Cabrera donde ha calado algunos torpedos del cañonero de guerra «Cocodrilo».

AGENTES DE SEGUROS

Se solicitan Conquistador, 12.

En la Diputación

Sesión del día 14

Bajo la presidencia del señor Socias se reunieron los diputados Sres. Aguiló, Rius, Rosselló, Marcel, Estela, Domenge, Marqués, Alcover, Sans, Guasp, Sampol y Barceló.

Se lee y aprueba la de la sesión anterior.

Se admite á don Eugenio Losada la renuncia de médico de la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Se lee un oficio del señor Gobernador autorizando por Real Orden para contratar un empréstito de 250,000 pesetas para fines patrióticos.

Se aprueba una proposición solicitando el permiso del Gobierno, para destinar 75,000 pesetas á la suscripción nacional en obras de defensas de esta isla.

Quedan nombrados los Sres. Rius, Marqués, Rosselló y Alcover para negociar el empréstito.

Manifiesta el señor Rius no cree acertado su nombramiento por pertenecer á una sociedad de crédito; contestándole el Sr. Presiden-

te que esta circunstancia es una garantía para el buen éxito de la operación.

Se niega una solicitud del empresario de víveres á los presos de la carcel pidiendo prórroga al contrato.

El Sr. Presidente hace presente á la Corporación que el Sr. Martínez hizo corteses ofrecimientos antes de marchar al Senado, acordándose dar un voto de gracias al nuevo Senador.

A propuesta del Sr. Guasp se acuerda que se suspendan durante seis meses las subastas de suministros de víveres á los establecimientos provinciales, haciéndose el servicio por administración, en vista de la subida en los precios.

El Sr. Guasp propone que en el caso de no presentarse suficiente garantía para el empréstito responda la corporación con las fincas que posee.

Contesta el señor Socias que en vista del acuerdo recaído por lo que se refiere á las 75,000 pesetas cree precedente si á place la indicación mas adelante. Así se acuerda.

Se acuerdan otros asuntos de escaso interés y se levanta la sesión.

MARINAS DE GUERRA

(CUADRO COMPARATIVO)

Hoy que la atención pública está tan vivamente solicitada por el problema internacional suscitado en el discurso de Mr. Chamberlain, creemos de interés para nuestros lectores la publicación de algunos datos referentes á las marinas de guerra de diversos Estados, porque de surgir la conflagración ha de ser la lucha esencialmente marítima.

Inglaterra, es sin disputa, la primera potencia naval. Desde que inauguró su política colonial, ha tenido siempre dispuesta una escuadra que pudiera hacer frente á las tres naciones reunidas. Los Estados Unidos, puede decirse que hasta ahora no han tenido una verdadera marina de guerra; pero de pocos años á esta parte la han creado cuidadosamente y hoy figuran en el mundo naval, con un contingente respetable.

Como de estallar la guerra han de luchar juntas estas dos naciones, creemos pertinente la enumeración de las fuerzas de ambas, frente á las de otras naciones europeas que pueden coaligarse contra ellas.

Poseen los Estados Unidos: cinco grandes acorazados, tres idem guarda costas y dos cruceros acorazados de primera, sin contar los buques protegidos que siendo su casco de hierro ó acero, han sido armados en guerra. Tienen además 25 cruceros, avisos y cañoneros no acorazados, un crucero-torpedero y 18 torpederos, lo cual da un total de 54 buques de guerra.

Inglaterra puede presentar en línea de combate 55 acorazados de todas clases, 103 cruceros, 87 destroyers, 33 cazatorpederos, 180 torpederos y más de 50 buques de clasificación varia.

El contingente reunido en ambas potencias, es, por tanto, de 562 buques de guerra.

Rusia tiene 18 grandes acorazados, 15 cruceros protegidos, cuatro cañoneros, 22 destroyers, y 45 torpederos; total, 104.

Italia, 16 grandes acorazados, 17 cruceros, 15 avisos torpederos, 105 torpederos; en junto, 153.

Alemania posee; 28 cruceros, 105 torpederos y bastantes acorazados de diversos tipos y tonelaje; suman los datos conocidos, 133 buques.

Austria, 9 acorazados, 15 cruceros y 12 buques viejos reformados, que dan una totalidad de 35.

El Japón posee hoy 4 grandes acorazados, 25 cruceros y 26 torpederos, que hacen un total de 58 buques de guerra.

Sin contar la armada francesa cuyo detalle no fijamos por no tener exactitud en el número, la confederación europea equilibra sus fuerzas navales (si no las supera) con la alianza anglo-yankee.

Queda á discutir la cuestión de contingentes terrestres que pueden efectuar la invasión bien por desembarcos.

El problema es, como se ve, muy complejo y su resolución difícil; la victoria sería acaso el resultado de la casualidad, dada la índole de la guerra marítima.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almodaina)

Agencia Mencheta

Madrid 23, 10 n.

PARIS.—En el Círculo de la Bolsa, ha circulado el rumor de una victoria naval española.

La prensa en masa coincide publicando la noticia.

A pesar de ello, hay quien todavía duda de la certeza de la misma.

Se asegura que el señor Puigserver, está decidido á retirarse del Gabinete, en cuanto se pretenda establecer el impuesto sobre la renta del Estado.

Madrid 24, 10 n.

Los telegramas recibidos de Washington, afirman que Mr. Mac Kinley ha autorizado al almirante Sampson, para que adelante la campaña sin recibir instrucciones de la Junta naval.

Han llegado á Tampa 21 transportes, con objeto de embarcar fuerzas con destino á Cuba.

Se ha puesto en libertad al vapor inglés «Ardmsom».

Madrid 24, 10'40 n.

PARIS.—Los laborantes niegan rotundamente que tengan negociaciones pendientes con el señor León y Castillo.

Añaden que hace tiempo que hubo ligeros tratos pero que no pasaron adelante.

Madrid 24, 10'45 n.

En el tren de esta tarde ha salido para Cadiz el almirante Cámara.

En la estación acudieron á despedirle el ministro de Marina, señor Auñón y muchos otros marinos.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los militares de Ultramar, puedan dejar sus asignaciones en la Península.

Madrid 24, 10'40 n.

PARIS.—La vizcondesa de Fauzen, que abrió días pasados sus salones á favor de la suscripción abierta para socorrer á los soldados españoles, ha propuesto á un redactor del «Gaulois», que inicie la idea de que la aristocracia de aquella capital, organice una fiesta al aire libre con el mismo objeto.

Se asegura que dicha idea tendrá un feliz éxito.

Madrid 24, 10'40 n.

Un despacho de la Habana, dice que solo han quedado á la vista de aquel puerto cuatro cañoneros, habiendo salido los demás con rumbo desconocido.

Añade el despacho, que continúa reinando el mismo entusiasmo en la población.

Madrid 24, 10'40 n.

Comunican de Ceuta que diariamente se están verificando en aquella plaza ejercicios de artillería, añadiendo que se tá montando un reflector eléctrico, suficiente para vigilar de noche el estrecho.

Indicase al señor Polo Bernabé para ocupar el cargo de subsecretario del ministerio de Estado.



VAPORES-CORREOS

SALIDAS.—Lunes 2 tarde, para Barcelona via Sóller.
Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
Jueves ninguna.
Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).
ENTRADAS.—Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).
Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábado 9 mañana, de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.
Servicio directo entre Mallorca y Menorca
De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde.
De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regirán desde el día 10 de Abril de 1898
De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7:40 mañana 2 y 6:25 (mixto Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanig) tarde.
De Palma hasta Lapuebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6,30 mañana y 5:15 tarde.
De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.
De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa Maria) y 5:25 (mixto desde Empalme) tarde.
De Lapuebla hasta Palma, Manacor, Felanig, á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.
Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

Diligencias correos que salen de esta Capital

Table with columns: Puestos, Ptos. de parada, Salidas, Llegadas. Lists destinations like Andritx, S'Arracó, Capdellà, Calviá, Esporlas, Establiments, Estallenths, Bañalbufar, Puig üñent, Valldeмосa, Deyá, Sóller, Buñola, Lluçmayor, Santañy, Campos, Sansellas, Santa Eugenia, Felanitx, Algaida, Montuiri, Porrerás.

MODA Y ARTE

La revista MODA Y ARTE, que dirige el Madrid el popular artista D. Manuel Salvi, es hoy la preferida entre las Señoras, las Modistas y las bordadoras.
Sus modelos son de lo mas nuevo y elegante, y podemos asegurar que adelantará las modas á todos los periódicos.
Moda y Arte
regala lindos figurines y labores en colores y en negro, y sus 14 páginas de cada número, forman un verdadero Album de la mujer con bueno y moral texto, excelentes grabados, lindos modelos y prácticas labores.
Palones cortados regala en todos sus números, pero son de corte espacial y de gran moda.
A las abonadas al año, 1898 á 1899 regala una gran lámina en colores, del
Sagrado Corazón de María
Número suelto 50 céntimos, tres meses, 4 pesetas; seis meses, 8 pesetas; un año, 16 pesetas.
Se remiten números de muestra á quien lo solicite á sus oficinas, Clavel, 1, Madrid.

ANUNCIOS

En la Imprenta del COMERCIO á cargo de FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 43, Y 45

SE ADMITEN ANUNCIOS Y RECLAMOS

Para "LA UNION REPUBLICANA," á precios convencionales

Anuncios mortuorios

Arregladamente á precios de tarifa

Lloyd Malagueño

Compañía de SEGUROS MARÍTIMOS fundada en 1852
LA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE DE LAS ESPAÑOLAS

7.000.000 pesetas pagados por siniestros

Por la liberalidad de sus pólizas y el pronto arreglo y pago de sus siniestros ha conseguido la confianza del público y el crédito ilimitado que disfruta entre aseguradores y asegurados

AGENTES EN PALMA DE MALLORCA

Conquistador, 12—Roca y Vadell—Conquistador 12

Tratamiento de la diabetes

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, Farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma de toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero; está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

REGALO

La administración de este periódico regalará al que se suscriba por un trimestre á LA UNION REPUBLICANA todos los folletines hasta hoy salidos de la interesante obra que venimos publicando

El Judío Errante

LA UNION REPUBLICANA continuará publicando concluido

El Judío Errante

otras obras no menos interesantes para el pueblo.

EL JUDIO ERRANTE

es una obra que todos los hijos del pueblo deben tener en sus casas para que sea leída y por ser esta una salvaguardia de esa mano negra que venimos á llamar oscurantismo.

LA UNION REPUBLICANA al efecto, creyó prudente publicarla en forma de folletín encuadernable y, para que también no deje de ser inmortal, el nombre de su coronado autor don Eugenio Sné.

Sección oficial

ALCALDIA DE PALMA

Queda depositado en el depósito municipal de Tirador un cordero encontrado en la vía pública de esta ciudad.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de la persona que acredite ser su dueño.

Palma 16 Mayo 1898.—El Alcalde—Eugenio Losada.

FERROCARRILES DE MALLORCA

El próximo domingo 29 de mayo, inauguración del Velódromo de Inca y carreras que deben tener lugar en el mismo, además de los trenes ordinarios se efectuarán los extraordinarios siguientes:

- De Manacor á Inca—á las 1:30 t.
De Inca á Manacor y La Puebla—8:30 n.
De id. á Palma y Felanitx—9 id.
Suprimyéndose los trenes mistos de Santa Maria á Felanitx de las 7:10 y el del Empalme á La Puebla de las 8:20 noche.

Palma 24 Mayo 1898.—El Director General.—Guillermo Moragues.

PALMA.—Imprenta del Comercio á cargo de F. Soler.